PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Madrid 19 de noviembre de 2012

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 19/11/12, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de HORTALEZA, que tendrá lugar el próximo jueves 29 de noviembre de 2012, a las 18,00 horas en primera convocatoria y 18,30 horas en segunda, en el Centro Cultural Carril del Conde, situado en c/ Carril del Conde, 57, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del Acta del Consejo Territorial de fecha 19 de septiembre de 2012.

2.- Información de las Comisiones Permanentes.

3.- Presentación del Plan de Movilidad del Área de Ribera del Loira y Parque Cristalia.

4.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de HORTALEZA

DISTRITO DE HORTALEZA madrid SECRETARIA

Mª Asunción García García.